



ADMINISTRADOR PROPIETARIO
DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ANTE-
CANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS.

La compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación ferrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 250, a los precios siguientes:
Extra, de 9 á 12 centímetros, peso de 110 á 130 kilos el mil, pesetas 120.
Primera, de 8 á 9 centímetros, peso de 95 á 105 kilos el mil, pesetas 100.
Segunda, de 7 á 8 centímetros, peso de 75 á 85 kilos el mil, pesetas 75.
Tercera, de 6 á 7 centímetros, peso de 50 á 60 kilos el mil, pesetas 40.
Las señoras Viuda de Linaje y Bárcena en Madrid, en su despacho calle de Leganitos, número 4; don Manuel Galto, en Boó, y don Cayetano Gomez, Muelle, núm. 8, Santander, venden también los moluscos por mayor y menor.

OBRAS MUNICIPALES.

El adoquinado recientemente ejecutado por cuenta del Excelentísimo Ayuntamiento, en la carretera de Becedo, frente al establecimiento del señor Gurtubay, está perfectamente hecho; nada deja que desear y puede servir de modelo, aun prescindiendo de tanta labra, para las reparaciones sucesivas.

Las aceras que se están reformando en las plazas de Atarazanas, también merecen mención especial en este pueblo, cuyas obras suelen ser... medianas.

Así como se han ejecutado bien estas dos pequeños trabajos debiera obligarse á hacer lo mismo con los de empedrados y aceras de la ciudad, para que en algunos años no haya que pensar en composturas.

Siempre que atravesamos la plazuelita del Príncipe, que hace escuadra con la de la Aduana, admiramos la buena ejecución y conservación de aquel pavimento de aceras, adoquinado y encordonado con sus sencillas y cómodas escalinatas y las comparamos con las que hoy se hacen, que resultan muy malas, efecto de la poca vigilancia de las personas peritas ó de otras causas que no estamos en el caso de apreciar.

Hace algunos años son muy contadas las obras municipales que se ejecutan bien, á pesar del lujo de personal de la oficina facultativa y solo cuando los concejales se encariñan con alguna especial, es cuando resulta bien hecha.

Después de la reparación de las aceras del Muelle, que tan buen servicio han venido prestando, hace quince años, por su excelente asiento, no recordamos otra obra mejor ejecutada que la de la Rampa del Paredon, prescindiendo de su defectuoso trazado. Es una interesante obra que resultó bien construida, gracias al cariño que la tomaron los concejales de aquel tiempo, que siempre se les encontraba vigilándola, y así es como se hacen las obras debidamente.

Veremos luego en ejecución el complemento de esa utilísima mejora en la Cuesta del Hospital que, según tenemos entendido, no desmerecerá na-

da de la otra en sus condiciones de construcción y comodidad.

Dada la pendiente natural de la vía aludida, propónese la Comisión de obras, con muchísimo acierto, establecer nuevas aceras de losa granítica que, además de su gran consistencia, garantiza la facilidad del tránsito en todas épocas, especialmente en las de lluvias, con la apreciable ventaja de no tener que pensar en muchísimos años en nuevas reparaciones, que es lo que debe procurar á todo trance, nuestra Corporación municipal.

EL HURACAN DE AYER.

A las cuatro de la madrugada se desencadenó un terrible ventarrón del S. S. O. que ocasionó algunos percances desagradables, si bien no tenemos afortunadamente que lamentar desgracias personales.

La draga del nuevo tren de limpia estuvo á punto de perderse; garró unas cuatro ó seis brazas creyéndose que se iba sobre la costa hacia San Martín. De no haber contado con una fortaleza superior de cadenas, el naufragio hubiera sido inevitable.

El vapor *Pelugo*, atracado al muelle de Albareda, sufrió algunas averías en la proa, á consecuencia de los golpes que dió contra el *Asturias*.

La suerte hizo que la marejada que se observó al anoecer, fuera causa de que los pescadores desistieran de salir á pasar la noche en alta mar, pues de lo contrario hubieran ocurrido no pocas desgracias entre tan castigado gremio.

A las siete de la mañana ventó el S. S. O. con tal furia, que tumbó dos carros en el muelle, haciendo además rodar por el suelo á algunas personas, y entre ellas á una infeliz panadera que perdió parte de la carga que llevaba para distribuirla por las casas.

El reputado y respetable jurisconsulto don Bartolomé Bengoa, que iba con capa, fué arrollado y derribado por el viento en la calle de Bailén; le auxiliaron algunas personas y pasó á su casa, donde fué curado de una contusión que sufrió en la pierna derecha.

Los vapores de la *Corconera* suspendieron el servicio hasta que calmó el temporal.

Los desperfectos en los edificios resultan muchos, pero de escasa importancia. En el paseo de la Concepción fueron derribados por el viento algunos de los árboles antiguos que le adornaban.

El huracán, según noticias recibidas, se extendió por toda la costa cantábrica.

SECCION DE NOTICIAS.

Anteayer por la noche nos comunicó la Alcaldía lo dispuesto por el señor Gobernador civil que había resuelto prohibir las visitas á los cementerios no clausurados en este distrito municipal, que de costumbre inveterada se hacen en los primeros días de este mes, permitiendo solo la del de San Fernando que está clausurado.

Aplaudimos la determinación del señor Gobernador civil sobre este asunto.

El ilustrado jurisconsulto D. Patricio Perez Cuevas ha tenido la amabilidad de enviarnos un ejemplar del folleto, traducción libre, que ha publicado, dando á co-

nocer la interpelación de Juan Faldella, en la Cámara de Diputados de Italia, con motivo de los errores judiciales.

Enviamos al Sr. Perez Cuevas las más expresivas gracias por el recuerdo.

Durante el mes de Octubre último suministró la Sociedad Amigos de los Pobres 7 8 2 raciones.

Una importante real orden se ha expedido por el ministerio de Hacienda que interesa conocer á los dueños de fincas vendidas y á los transitorios de censos.

Segun esta disposición, los artículos séptimo y octavo del convenio-ley de 24 de Junio de 1887 determinan la forma de redimir las cargas espirituales, y el 25 de la instrucción de dicho mes y año define las cargas de que se trata, ó sea todo gravamen sobre los bienes de cualquier clase, fincas, censos, etc., para la celebración de misas, aniversarios, festividades, y, en general, para actos religiosos ó de devoción.

Es decir que la ley de 11 de 1887 y el real decreto de 5 de Junio de 1886 relativo á censos, no alteran ni modifican el convenio con la Santa Sede.

Por consiguiente, los prelados son los únicos competentes para redimir cargas espirituales.

La subasta para la terminación de la carretera de Santillana á Ubiarco fué declarada desierta por falta de postores.

Mañana se pondrá en escena en nuestro teatro el precioso drama lírico *El Anillo de Hierro*, y el viernes se verificará el estreno del episodio nacional cómico-lírico-dramático titulado *Cádiz*.

Ha quedado expuesto al público en el Instituto provincial el cuadro de horas y libros de texto de las asignaturas comprendidas en la Escuela de Comercio, cuyas clases comenzarán mañana.

Anteayer cesaron legalmente el Vicepresidente y Vocales de la Comisión provincial Sres. Fernandez Valdor, Alonso, Lanuza, Hoyos, Lopez Doriga y Peña y Conde.

La nueva Comisión se constituirá mañana después que la Diputación provincial elija Vice-presidente.

La Dirección general de la deuda pública ha liquidado y remitido á Santander, para que se paguen en metálico, las facturas de valores números 9.527 al 9.535 que antes se convertían en deuda amortizable al 4 por ciento.

La subasta del trozo primero de la carretera de Santillana á Ubiarco ha sido adjudicada en 15.423 pesetas al único postor D. Diego Espinosa y Simon, vecino de Ongayo.

Hace tiempo indicamos por medio de nuestras columnas al Sr. Cura párroco de la iglesia de San Francisco, lo necesario que es en dicho templo la colocación en la puerta de la parte Este bien la cortina que se coloca todos los años por la presente estación, para evitar pulmonías á que están expuestos los devotos que acuden allí y por casualidad les corresponde colocarse frente á la puerta citada.

D. Ecequiel Quijano, cura párroco de dicha iglesia, parece que no ha querido hacer caso de las súplicas que le dirigimos en tiempo oportuno, lo que sentimos; por eso hoy nos vemos obligados á dar cabida á la siguiente noticia que nos comunica un apreciable suscriptor.

Dice así:

«Es tan inconveniente la situación de aquel sitio por no hacerse caso de la observación hecha por EL CORREO DE CANTABRIA en tiempo oportuno para la colocación de la cortina en la puerta del Este de la parroquia de San Francisco, que al fin se ha cumplido su vaticinio, pues se de tres personas que ayer salieron del templo con fuertes dolores en el costado, una de ellas perteneciente á mi familia, y que me temo resulte enferma de pulmonía.»

Mañana se celebrará mercado en el pueblo de Hoznayo.

Anoche celebraron ensayo general la orquesta y los coros encargados de ejecutar el Domingo en la Catedral la misa en la del maestro Eslava, con motivo de la consagración del Ilmo. Sr. Obispo de Almería.

Victima de prolongado y penoso padecimiento, ha bajado al sepulcro en Valladolid la virtuosa y estimada señorita doña Dolores Garcia del Moral, hermana de nuestro querido amigo D. Mariano, conocido jurisconsulto de este ilustre Colegio.

Nos asociamos de todas veras al inmenso dolor que en estos momentos sufre tan estimada familia, deseándole suficiente resignación para sufrir el peso de tan honda pena.

Durante el día de ayer ocurrieron 22 invasiones de viruela en esta ciudad.

Se halla interceptada la alcantarilla general de la calle de Magallanes entre las casas números 1 al 5 de dicha calle, por efecto de la falta de pendiente al colector de la calle de la Florida.

¿Cuándo se pensará en remediar este defecto de construcción que tanto perjudica y molesta á aquellos vecinos con peligro de la salubridad?

En sustitución del puesto de Administrador jefe de la fábrica de Talacos de Madrid, que por imposición de las cigarreras ocupaba el Sr. Medina, ha sido nombrado para reemplazarle D. Enrique Gutierrez de la Vega, ex-administrador de la Fábrica de Santander.

En todos los periódicos que se publican en Madrid, hemos visto la interminable lista de regalos que los parientes y deudos de las familias de los marqueses de la Puente y Sotomayor hacen á la señorita de Osma, prometida del Sr. Cánovas del Castillo.

Pero en ninguno de los mismos notamos se haya ejecutado *ningun acto de caridad* con la desgraciada familia recogida pocas noches há en el Prado, muerta de hambre y atendida de frío, ni con otras muchísimas familias que en el mismo estado se encuentran en la Corte.

Todo se reduce á vanidades.

En la sesión municipal de anteayer se dió cuenta de una instancia de varios

propietarios del solar yermo núm. 13 de la calle del Medio y Mar, solicitando la formación del expediente, con arreglo á la ley de Policía Urbana, para proceder á la subasta de dicho solar á condicion de edificarlo en el término de un año.

Estos propietarios, anteponiéndose al mandato del acuerdo municipal y cumpliendo con este, darán motivo para principiar la urbanización de los solares yermos de esa zona, algnor de los cuales pertenecen al Excmo. Ayuntamiento, y por tanto podrá realizar una cantidad de metálico bastante regular con qué atender á sus muchas necesidades.

Recomendamos á la Comision de obras la mayor actividad posible en el despacho de la instancia que nos ocupa, para que sirva de modelo á otras que seguirán de igual índole y para mejorar el ornato público de esta ciudad que bien lo necesita, especialmente en el sitio á que hace referencia el asunto que nos ocupa.

El Senado hamburgués ha otorgado una recompensa al capitán del vapor *Ciscar*, por el salvamento de naufragos alemanes.

Segun telegrama recibido anteayer por el consignatario en esta plaza don Francisco Salazar, el día 31 del mes pasado entró en Habana sin novedad á bordo el magnífico vapor español *Eduardo* de la compañía «La Flecha», cuyo buque salió de nuestro puerto el 14 de dichos meses, empleando por consiguiente diez y siete dias en la navegacion.

Con motivo de la cuarentena impuesta por la direccion general de Sanidad al vapor-correo *Antonio Lopez*, la Cámara de Comercio de esta ciudad remitió anteayer al señor ministro de la Gobernacion el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernacion: Esta Cámara de Comercio acordó protestar enérgicamente V. E. contra la orden de la Direccion general de Sanidad con el vapor-correo *Antonio Lopez*.

Es inconcebible se desprestigie la autoridad española anulando patente del buque, con olvido de las disposiciones vigentes, ante una simple nota del cónsul francés en la Habana.

La Cámara espera del recto criterio de V. E. anulará tan extraña resolucion.—El presidente, *Antonio Fernandez Bala-dron*.—El secretario *Faustino Odrizola*.

Llamamos la atencion de quien corresponda acerca de lo inoportunos que están á la entrada del coliseo los chicos, todas las noches que se celebra funcion, para evitar conflictos, como uno que pudo suceder el lunes último.

Segun nos dice un querido amigo nuestro, hallándose en el despacho de billetes, y al volverse, recibió un fuerte puñetazo en el pecho, cuya fiesta iba dirigida por un guardia de orden público á uno de los innumerables chicuelos que allí se refugian para exigir, poco menos, la *contraseña* que dan á la puerta á los concurrentes.

Esto demuestra mucho abandono por parte de los padres, y por lo mismo bueno será que la policia haga despejar aquel recinto en que se cobijan los inoportunos.

¿A quién se le ha ocurrido mandar revocar el murete de construccion subastado y construido de mampostería concertada en la plaza de Cañadio, si con solo haber recibido sus juntas quedaba una obrita de gran conservacion y apropiada á su objeto?

La mampostería concertada cuesta doble que la comun. Aquella tiene su mérito y excelente conservacion: el revoque se desprende fácilmente y se conserva mal: lo rayan y estropean los chicos y solo se adopta por su economía de costo.

Compárese ese murete con el de la cerradura del jardín de la finquita del señor Dórga en la calle del General Espartero y júzguese la diferencia.

Se comprende, y es natural, que en

toda obra de urbanizacion, por modesta que sea, se introduzcan mejoras que vayan pidiendo las reparaciones; pero lo que no se comprende es, que las ejecutadas, sean de peores condiciones que las contratadas sin beneficio alguno para el municipio ni para el contratista.

Con motivo de la festividad de ayer, y segun costumbre establecida en estos casos, sólo publicamos hoy medio número de nuestro periódico.

Mañana, con motivo de ser el aniversario de la célebre accion de Vargas, se colocarán colgaduras en los balcones de la Casa Consistorial, y por la noche, si el tiempo la permite, tocará en la plaza de la Constitucion la banda de música municipal.

A consecuencia del temporal que reinó ayer no se han recibido telegramas de Madrid.

Durante el presente mes saldrán los vapores correos para Cuba en los dias que á continuacion se expresan: Día 3, Southampton.—5 Queenstown, via Estados Unidos.—10 Cádiz, vapor español.—12 Queenstown, via Estados Unidos.—21 Coruña, vapor español.—22 Santander, id. francés.—28 Queenstown, Estados Unidos.—30 Cádiz, vapor español, Southampton y Queenstown, via Estados Unidos.

El viento huracanado de anteanoche derribó varios trozos de la valla de tabla podrida que cierran los solares de edificacion de la calle del General Espartero, dejando completamente desnivelado el resto de esa cerradura.

Afortunadamente no causó daño personal la avería, pero el dia menos pensado sucede una desgracia por no prevenir á tiempo estos desperfectos producidos por el estado ruinoso de esas cerraduras que debiera denunciar la policia, cumpliendo con su deber.

Recuérdese que no ha mucho, un distinguido amigo, título de Castilla, sufrió una fuerte contusion causada por un trozo de cerradura semejante, que le cayó sobre sí, causándole la fractura de un brazo.

Además, el ornato público demanda la reparacion y buena perspectiva de esas empalizadas que se consienten en todas partes, pero bien arregladas y seguras.

VARIEDADES

EL DIA DE LOS DIFUNTOS.

En el Cementerio.

Héme aquí meditando con mis funebres recuerdos, cual la estatua del olvido en la mansion de los muertos.

La música eterna duerme en los brazos del silencio y callan todos los hombres y los mares y los vientos y, cual sepulcro vacío, yace mudo el Universo.

Las montañas tenebrosas se levantan á lo lejos, como los monstruos del caos en el confin de los tiempos.

Las estrellas resplandecen en los abismos eternos, como fantásticas perlas, como diamantes espléndidos, como pupilas amantes de las hadas y los génius y á la cúspide celeste se levanta el pensamiento y contempla lo futuro, en sus éxtasis proféticos, cual contemplaba el gran Newton (1) la inmensidad de los cielos.

¿Qué esperanzas, qué delirios qué mortal abatimiento!

(1) 1642—1649.

¡Qué tinieblas, qué fantasmas qué inspiraciones, qué vértigos! El pensamiento se apaga, como un blardon sobre un fèretro, ante la negra, espantosa, eternidad del misterio!

Aquí está la gran pirámide y la esfinge de los muertos y los sueños del olvido y las aves del silencio...

Mi corazon se estremece y desfallecen mis huesos...

¿Por qué tiemblas, alma mia, por qué dudas, pensamiento? ¿Por qué agitas con tus alas las fantasmas de los vientos?

De la existencia infinita eres viviente compendio, divino y santo es tu origen y tu destino es inmenso.

Levántate en tu osadía, levántate, pensamiento! Con tus alas de diamante y tus impetus patéticos levántate, cual Moisés,

sobre las cumbres del Nebo á contemplar las fronteras de los divinos imperios, á sorprender las grandezas de los arcaos supremos de la vida y de la muerte, de la tierra y de los cielos...

Decepcion bien espantosa la vida fuera por cierto, si pudieran contenerla como el polvo de un insecto en un átomo del espacio y en un relámpago el tiempo.

Nacer y sentir la vida y el afán y el movimiento y el placer y el torbellino y los cercanos estrépitos de las pasiones que nacen en las almas y en los cuerpos, como en las aguas las olas, como en las nubes los truenos.

Vivir... y adorar la Virgen de los delirios proféticos con vaga melancolia, con entusiasmo frenético, y seguirla en el insomnio del dolor y del recuerdo y verla pasar y huir entre sombras desde lejos, cual la espuma de los mares, como la flor de los vientos, como lágrimas ardientes, como sollozos muy tiernos, y ver la luz, los espacios y los mares turbulentos y las montañas azules y los abismos etéreos y la fúlgida aureola de un millon de firmamentos que en eclipse ardiente giran en redor del sol eterno...

Hundirse luego en las ondas inmóviles del mar Negro de la muerte y del olvido, del terror y del misterio y después... des: ués la nada....

¡Oh, Dios... blasfemia... silencio! Ante tan lúgubre idea agoniza el Universo, los espíritus no mueren y resucitan los muertos!

Regocijate, alma mia, y á nuevos mundos volemos. Lloro alegre como el alba delante del sol eterno.

Bendice á Dios en un cántico de inefable sentimiento y verás pasar y huir las tinieblas del infierno y poblarse los espacios de mil espíritus bellos y florecer, como un lirio del Oriente, el Universo.

FERNANDO VELARDE.

Sres. *Scott y Bowne*.

Pontevedra 30 noviembre 1885. Desde hace un año vengo empleando con éxito por todo extremo satisfactorio la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

Aquellos casos en que tan halagüeños resultados han sido más ostensibles, recayeron en *infáticos*, *escrofulosos* de 3 á 25 años de edad y sobre todo en *individuos débiles notablemente predispuestos á las afecciones pulmonares*, hasta el punto de que algunos tuberculosos incipientes se

han curado completamente con el empleo de la *Emulsion Scott* y el licor de Fawler á dosis altas.

Dr. *Felipe Isla*,

COLEGIO ANGLO-HISPANO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Bajo la direccion de Don Raimundo Menendez Orra Doctor en filosofía ISABEL LA CATÓLICA 4, Y 7.—SANTANDER.

El Director de este centro de instruccion en virtud del gran número de alumnos que concurren á su Colegio, se ha visto precisado á ampliar el local tomando el piso tercero del número 4 de la misma calle para instalar en él las clases de segunda enseñanza, destinando el número 7 para la enseñanza primaria y de párvulos.

A ruego de muchas personas ha resuelto admitir un número limitado de *internos* y *medios pensionistas* los cuales comerán con el Director y serán acaudados como miembros de su familia, estos pagarán 75 y 40 *pesetas* respectivamente.

Con el fin de facilitar á los jóvenes que se hallen ocupados durante el dia, el estudio de los idiomas FRANCÉS E INGLÉS, ha establecido CLASES NOCTURNAS de dichas lenguas de 8 á 9. La primera de estas clases comenzará el Jueves 3 de Noviembre y se continuará todas las demás noches, dedicándose los Lunes, Miércoles y Viérnes á Inglés; y los Martes, Jueves y Sabados á Francés. Los honorarios por asistencia á cualesquiera de estas clases son 5 *PESETAS* al mes.

PREPARACION ESPECIAL PARA CARRERAS.

Lenguas: *Latin, Francés, Inglés y Alemán.*

Teneduría de libros, Matemáticas, Física y Cálculos Mercantiles.

Música, Dibujo lineal y de figura.

De todas estas asignaturas se darán lecciones particulares en el mismo Colegio.

Para más detalles dirigirse al Director.

D. Raimundo Menendez Orra, ISABEL LA CATÓLICA, 4, 3.º DERECHA.

LA UNIVERSAL

—RIBERA 19—

En este establecimiento hay gran surtido de litros rayados, papel pautado etc. para oficinas, así como toda la material necesaria para los diferentes trabajos de Ayuntamientos, Juzgados municipales.

SE ARRIENDA

En uno de los barrios más sanos de la Ciudad, una casa de campo, que tiene bonito jardín, oratorio, agua, lavadero y cuadra y otras muchas comodidades. En esta imprenta darán razon.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y se reportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

TEATRO

Compañía de Zarzuela.

FUNCION PARA ESTA NOCHE A LAS 7 1/2.

El drama lírico fantástico religioso:

Don Juan Tenorio

Entrada general una peseta.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ. MUELLE, 8.